UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE ARTES
CARRERA ARTES ESCÉNICAS

PROCESO DE ADMISIÓN SEPTIEMBRE 2023 - FEBRERO 2024
GUÍA PARA EL INGRESO A LA CARRERA DE ARTES ESCÉNICAS
EXÁMEN COMPLEMENTARIO

1. INFORME POR CADA CARRERA SOBRE LAS ÁREAS O SUB-ÁREAS DE CONOCIMIENTO EN LAS QUE SE DESARROLLARÁN EL EXAMEN DE SUFICIENCIA EN ARTES.

La carrera de Artes Escénicas de la Universidad de Cuenca realiza un proceso de selección de sus postulantes con el objetivo de identificar competencias de inicio de carrera, que en el examen general de la Universidad no necesariamente son medidas ya que este no mide competencias específicas de las áreas y lenguajes artísticos de las artes vivas y, más bien, se centra en competencias básicas para enfrentar la educación superior dentro de áreas como la numérica, verbal, lógica, de atención y concentración. Por lo tanto consideramos necesario evaluar la presencia de competencias específicas de las Artes Escénicas que son necesarias para el óptimo desempeño de nuestros futuros estudiantes.

Reconocemos la importancia de identificar los siguientes elementos en cada postulante :

- Propiocepción
- Atención del espacio/tiempo, mientras es consciente del lugar que ocupa
- Manejo del peso, centro, equilibrio
- Coordinación psicomotriz, coordinación de su lado izquierdo y derecho, su parte superior e inferior.
- Atención y observación: escuchar y responder al ambiente reconocimiento de determinadas transformaciones de un entrenamiento psicofísico en ámbitos personales como en su percepción del espacio y los otros.
- Destrezas de investigación: manifestación de curiosidad sobre la investigación de sí en la práctica; capacidad de riesgo y desinhibición; mostrar inquietudes en el área artística, social y cultural que revelen un interés en el campo de la investigación con dominio de expresión oral y escrita.

- Creación y trabajo en equipo: demostrar su creatividad en cuanto posibilidad de dar nueva forma a algo: relacionar, significar, ordenar; generar nuevas configuraciones de orden mental, físico y espacial
- Potenciar las capacidades de otros y articularse en grupo.

Es decir, para los perfiles de los estudiantes que serán parte de la Carrera de Artes Escénicas deben evaluarse algunas inteligencias que pueden no formar parte de las competencias que el examen general de la universidad evalúa. Estamos convencidos que el correcto proceso de selección es determinante en los niveles de asertividad pedagógica que la Carrera puede tener en el futuro en cuanto tiene que ver con la puesta en marcha de su proyecto educativo. Es por ello, que el examen planteado aborda áreas de evaluación como la propiocepción o la concentración en la ejecución de una tarea, la memoria afectiva, la comprensión somática de un ejercicio, que deben ser medidas de una manera personalizada y dentro de un proceso específico.

El proceso de admisión a la Carrera de Artes Escénicas de la Universidad de Cuenca, para el semestre septiembre 2023 - febrero 2024. Se desarrollará de la siguiente manera:

2. DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS DEL EXAMEN:

2.1 Generalidades

Total del examen: 1000 puntos
Clases de audición: 800 puntos divididos en 400 puntos para la clase de danza y 400 puntos para la clase de actuación
Carta de motivación: 100 puntos
Entrevista: 100 puntos

1.-Clase de audición de Danza Contemporánea	400 puntos
2.-Clase de audición de Actuación	400 puntos
Carta de motivación	100 puntos
Entrevista	100 puntos
Total Examen de admisión	**1000 puntos**

Se necesita un mínimo de 300 puntos por clase y 50 puntos respectivamente para la carta de motivación y entrevista . **La nota mínima total requerida para aprobar es de 700 puntos**. Un/a estudiante no podrá ser seleccionado/a si no cumple con la base mínima requerida.

Serán admitidos un total de 50 estudiantes. Los/las aspirantes admitidos, deberán también realizar el examen de acceso en la Universidad de Cuenca para poder completar su matrícula en la carrera.

Las audiciones serán de manera presencial en las aulas del campus Yannuncay, Facultad de Artes, para esto los/las aspirantes deben llevar ropa cómoda que les permita realizar actividad física.

2. 2 Clases de audición - 800 puntos

El examen contempla dos audiciones, una para el área de danza y otro para el área de actuación. La puntuación máxima definida para cada área es de 400 puntos. En total el peso de la evaluación en lo que corresponde a las audiciones es del 80% de la nota final. Es decir 800/1000 puntos.

Cada audición está evaluada con base al desarrollo de una clase con una rúbrica detallada. Cada clase tendrá una duración de 2 horas y se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones de la Carrera de Artes Escénicas.
Los y las postulantes deberán presentarse con 15 minutos de anticipación, para se requiere la presentación de su documento de identidad (cédula o pasaporte.). Las clases comenzarán puntualmente a la hora señalada.

Clase de Danza

Se realizará una clase de dos horas compuesta por dos momentos. El primer momento , una clase guiada por un/a docente de la Carrera. El segundo, será para realizar las presentaciones de composiciones coreográficas preparadas por los/las aspirantes con anterioridad.

Durante la primera parte del examen, el/la postulante participará en un clase de Danza, misma que mediante ejercicios y actividades guiadas nos permita identificar el manejo corporal de cada uno/a de los participantes, propiocepción, coordinación y ritmo, soltura, predisposición frente al trabajo.

La segunda parte, es la presentación de un ejercicio coreográfico preparado con anterioridad y listo para ser presentado. Este puede enmarcarse en el género o técnica que el/la aspirante elija. Dicha muestra debe durar entre dos y dos minutos y medio y no podrá sobrepasar estos límites de tiempo. Pueden utilizar elementos como vestuario, música o sonido y objetos en caso de ser necesario (no es obligatorio). Si se va a utilizar música, es necesario tenerla lista y hacerla llegar antes de la clase a las/los docentes que se encontrarán en el momento del examen.

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN CLASE DE DANZA				
	Excelente **80 – 100 puntos**	**Bueno** **60 – 80 puntos**	**Regular** **40 – 60 puntos**	**Deficiente** **0 – 40 puntos**
a. Aspectos técnicos - Postura y alineación - Movilidad articular - Control corporal y coordinación - Propiocepción - Percepción espacial - Capacidad de improvisación y creatividad				
b. Aspectos artísticos - Interpretación musical y ritmo - Expresividad e intención corporal - Uso del espacio - Originalidad e innovación en su propuesta - Sensibilidad y comunicación con el espectador - Actitud y seguridad en escena				
c. Aspectos Generales - Presencia y puntualidad en clases - Constancia y nivel de compromiso - Actitud y disposición ante el trabajo				
TOTAL /400				

Clase de Actuación

Se realizará una clase de dos horas compuesta por dos momentos. Primeramente, una clase guiada por un/a docente de la Carrera. El segundo momento será para realizar las presentaciones de las escenas preparadas por los/las aspirantes con anterioridad.

Para el segundo momento, los/las aspirantes podrán escoger libremente uno de los textos dramatúrgicos presentes en los anexos de este documento y prepararlo para ser presentado.. Los textos han sido seleccionados para que les facilite a los aspirantes la creación de imágenes mentales y la generación de una mínima tensión dramática, para sostener una pequeña improvisación actoral.

Cada aspirante deberá preparar, en base al texto escogido, una escena. Para la presentación de la escena, cada aspirante deberá incluir un elemento a escoger entre vestuario, objetos y luz, que considere necesarios para generar el ambiente adecuado para su actuación.
La escena debe durar entre dos minutos y dos minutos y medio, y no podrá sobrepasar estos límites de tiempo.

La creatividad, habilidades histriónicas y compositivas hacen referencia al uso adecuado de la capacidad representativa del actor/ actriz, su soltura, organicidad, uso del espacio, de generación emotiva y somática, a la construcción de acciones coherentes y con componentes narrativos claros, a la expresión creativa del actor.

En cuanto al uso creativo del cuerpo, nos referimos a la posibilidad de construir una estructura corporal diferente a la propia del actor, que le permita construir un ser diferente (personaje o actante) integrando adecuadamente la voz - que conecta cuerpo con emotividad - integra el movimiento, la expresión corporal que sean el soporte adecuado para la composición escénica.

Comprender, exponer, decir en escena un texto es una parte esencial del trabajo actoral, ejercita la memoria textual, la capacidad de construir acciones y subtextos presentes en un componente literario, pero también activa las acciones de la voz y el cuerpo. Por tanto, representar un texto, con claridad de compresión del mismo, acciones adecuadas que acompañen al mismo, junto a un trabajo corporal suficiente para mostrar ese texto, puede unificar todos los elementos de la escena.

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN CLASE DE ACTUACIÓN				
	Excelente **80 – 100 puntos**	**Bueno** **60 – 80 puntos**	**Regular** **40 – 60 puntos**	**Deficiente** **0 – 40 puntos**
b. Capacidad creativa: riesgo y originalidad en la propuesta.				
c. Capacidad compositiva: uso de espacio, uso del elemento seleccionado, claridad en la organización de todos los elementos que componen la escena (cuerpo, ritmo, espacio, elementos, voz).				
d. Actitud y seguridad en escena				
c. Capacidad corporal para integrar un personaje o un actante, su voz, el manejo del cuerpo				
d. La comprensión y exposición del texto. La resolución de la obra propuesta.				

TOTAL /400				

2.3 Carta de motivación - 100 puntos

La carta de motivación debe tener las siguientes características.
El/la aspirante deberá redactar una carta de máximo dos páginas, en donde manifieste detalladamente su deseo y motivaciones de estudiar la carrera de Artes Escénicas e identifique cuáles son sus fortalezas y su relación con la práctica escénica. Esta parte del examen se evalúa con una nota de 100 puntos.
La carta de motivación se evaluará acorde a la siguiente rúbrica:

RÚBRICA DE CARTA

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN DE LA CARTA DE MOTIVACIÓN				
	Excelente **8-10 puntos**	**Bueno** **6-8 Puntos**	**Regular** **4 -6 puntos**	**Deficiente** **0 – 4 puntos**
a. Estructura de la carta				
La carta cuenta con saludo inicial				
La carta cuenta con un cuerpo explicando las razones por la cual desea estudiar la carrera de Artes Escénicas				
La carta cuenta con cierre y despedida				
b. Claridad en la exposición y argumentación				
El/la postulante se explica con claridad por qué desea estudiar la carrera de artes escénicas				
Se entiende claramente el objetivo/ proyecciones de el /la postulante al postularse en esta carrera				
Las razones expuestas por el postulante son relevantes para la Carrera de Artes Escénicas				
Describe sus habilidades , aptitudes y experiencia				
El/la Postulante usa un lenguaje claro y coherente				
c. Gramática y ortografía				

La carta cuenta con gramática y ortografía correctas				
El autor muestra habilidades suficientes en su escritura para garantizar su capacidad de seguir una carrera universitaria				
SUBTOTAL				
TOTAL	**/100**			

2. 4 Entrevista - 100 puntos

Se procederá a realizar una entrevista con el/la postulante, sobre características y competencias propias de las artes escénicas, como montajes vistos, experiencias dentro del área, en donde se evaluará su expresión oral, su desenvolvimiento y disposición en el aprendizaje. La entrevista tiene un valor de 100 puntos y el tribunal designado para realizar la entrevista evaluará este componente tomando en cuenta la siguiente rúbrica:

RÚBRICA ENTREVISTA

Este elemento se calificará en base a los siguientes parámetros: a) Capacidad de exposición y claridad en las ideas expresadas. b) Capacidad de articulación, orden y desarrollo de una idea. c) Organización de un discurso claro.

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN DE LA ENTREVISTA				
	Excelente **17-20 puntos**	**Bueno** **14-17 Puntos**	**Regular** **11 -14 puntos**	**Deficiente** **0 – 11 puntos**
Capacidad de exposición y claridad en las ideas expresadas: articulación, orden y desarrollo de una idea.				
Demuestra experiencia tanto como participante y público en el área de las Artes Escénicas				
Demuestra el conocimiento de referentes en el campo de las Artes Escénicas				
Demuestra compromiso al ingreso de la carrera				
Presenta un proyección a futuro como licenciado /a en artes escénicas				

SUBTOTAL				
TOTAL	**/100**			

2. 5 Recalificación

Los aspirantes que no estuvieren de acuerdo con la calificación de su evaluación, podrán solicitar de manera fundamentada la recalificación de la misma, en un plazo máximo de las 24 horas siguientes a la recepción del resultado de su evaluación. La solicitud deberá ser firmada, escaneada y enviada al email arte.escenicas@ucuenca.edu.ec Si la solicitud y su fundamentación son procedentes, un tribunal ad hoc creado para el efecto se pronunciará ratificando o modificando la calificación inicial de la prueba y su decisión será inapelable.

Los exámenes de suficiencia serán filmados, por tanto se procederá a realizar la firma de un documento de conocimiento informado sobre este tema.

3. CRONOGRAMA

Inscripción para el examen de suficiencia: 26 de junio al 7 de julio.

Exámen de suficiencia: jueves 13 y viernes 14 de julio. De 8h00 a 13h00 de la mañana. Aulas de la carrera de Artes Escénicas.

Publicación de resultados 24 de julio de 2023.

4. ANEXOS

Textos para la escena de Actuación:

a. **CALDERÓN DE LA BARCA. LA VIDA ES SUEÑO.**

JORNADA PRIMERA EN LA TORRE.

SEGISMUNDO: ¡Ay mísero de mí, y hay infelice! Apurar, cielos, pretendo, ya que me tratáis así, qué delito cometí contra vosotros naciendo. Aunque si nací, ya entiendo qué delito he cometido; bastante causa ha tenido vuestra justicia y rigor, pues el delito mayor del hombre es haber nacido. Sólo quisiera saber para apurar mis desvelos —dejando a una parte, cielos, el delito del nacer—, ¿qué más os pude ofender, para castigarme más? ¿No nacieron los

demás? Pues si los demás nacieron, ¿qué privilegios tuvieron que yo no gocé jamás? Nace el ave, y con las galas que le dan belleza suma, apenas es flor de pluma, o ramillete con alas, cuando las etéreas salas corta con velocidad, negándose a la piedad del nido que deja en calma; ¿y teniendo yo más alma, tengo menos libertad? Nace el bruto, y con la piel que dibujan manchas bellas, apenas signo es de estrellas —gracias al docto pincel—, cuando, atrevido y cruel, la humana necesidad le enseña a tener crueldad, monstruo de su laberinto; ¿y yo, con mejor instinto, tengo menos libertad? Nace el pez, que no respira, aborto de ovas y lamas, y apenas bajel de escamas sobre las ondas se mira, cuando a todas partes gira, midiendo la inmensidad de tanta capacidad como le da el centro frío; ¿y yo, con más albedrío, tengo menos libertad? Nace el arroyo, culebra que entre flores se desata, y apenas sierpe de plata, entre las flores se quiebra, cuando músico celebra de las flores la piedad que le dan la majestad del campo abierto a su huída; ¿y teniendo yo más vida, tengo menos libertad? En llegando a esta pasión, un volcán, un Etna hecho, quisiera sacar del pecho pedazos del corazón. ¿Qué ley, justicia o razón negar a los hombres sabe privilegio tan suave excepción tan principal, que Dios le ha dado a un cristal, a un pez, a un bruto y a un ave?

b. ANTON CHEJOV. LA GAVIOTA.

OBRA DE TEATRO: LA GAVIOTA
Dramaturgo Anton Chejov

NINA- Los hombres, los leones, las águilas y las perdices, los astados venados, los gansos, las arañas, los callados peces pobladores de las aguas, las estrellas marinas y los seres que no podían ser vistos por el ojo humano, en una palabra, todas las vidas, todas las vidas, todas las vidas, acabado su triste ciclo, se han extinguido. . . Hace ya miles de siglos que la tierra no lleva en sí ni un ser vivo y esta pobre luna en vano enciende su farol. En el prado ya no se despiertan las grullas con su grito ni se oye el zumbar de los moscardones de mayo entre el follaje de los tilos. Hace frío, frío, frío. Es el vacío, vacío, vacío. Es pavoroso, pavoroso, pavoroso... (Pausa.) Los cuerpos de los seres vivos se han reducido a polvo y la eterna materia los ha convertido en piedras, en agua, en nubes; las almas de todos ellos se han fundido en una sola. El alma general del mundo soy yo...yo… En mí está el alma de Alejandro Magno, de Cesar, de Shakespeare, de Napoleón y de la última sanguijuela. En mí, las conciencias de los hombres se han fundido con los instintos de los animales y yo lo recuerdo todo, todo, todo, y vuelvo a vivir en mí misma cada una de las vidas.

c. MADRE CORAJE. BERTOLT BRECH.

Dramaturgo: Bertolt Brecht

Madre Coraje: Las gentes pobres necesitan coraje. Si no están perdidas. Sólo el hecho de tener que levantarse a la madrugada requiere, en la situación de ellas, muchos bríos. ¡O eso de ponerse a arar un campo en medio de la guerra! El mero hecho de que echan hijos al mundo demuestra que tienen coraje, puesto que no tienen ningún futuro. El uno va a ser verdugo del otro, y se van a matar mutuamente, y si entonces quieren mirarse a las caras necesitan coraje, ¡y cuánto! El que toleren a un Emperador o a un Papa demuestra un coraje espantoso, como que eso les cuesta la vida. Podría partir un poco de leña.

d. OBRA DE TEATRO: FINAL DE PARTIDA.

Dramaturgo: Samuel Beckett

HAMM: En mi casa. (Pausa, profético y voluptuoso) Un día estarás ciego. Como yo. Estarás sentado en alguna parte, pequeña plenitud perdida en el vacío, para siempre, en la oscuridad. Como yo. (Pausa) Un día te dirás, estoy cansado, voy a sentarme, y te sentarás. Luego te dirás tengo hambre, voy a levantarme y hacerme la comida. Pero no te levantaras. Te dirás, no debí sentarme, pero ya que me he sentado permaneceré sentado un poco más, luego me levantaré y me haré la comida. Pero no te levantarás no te harás la comida. (Pausa) Mirarás un momento la pared, luego te dirás, voy a cerrar los ojos, quizá duerma un poco, después todo irá mejor, y los cerrarás. Y cuando los abras ya no hará más pared. (Pausa) Lo infinito del vacío te rodeará, los muertos de todos los tiempos, resucitados, no lo llenarán, y estarás allí como una priedrecita en medio de la estepa. (Pausa) Sí, un día sabrás lo que es eso, serás como yo, salvo que tú no tendrás a nadie, porque no te habrás apiadado de nadie y porque ya no habrá nadie de quien apiadarse.

e. BODAS DE SANGRE

Dramaturgo: Federico García Lorca:

NOVIA: ¡Porque yo me fui con el otro, me fui! (Con angustia) Tú también te hubieras ido. Yo era una mujer quemada, llena de llagas por dentro y por fuera, y tu hijo era un poquito de

agua de la que yo esperaba hijos, tierra, salud; pero el otro era un río oscuro, lleno de ramas, que acercaba a mí el rumor de sus juncos y su cantar entre dientes. Y yo corría con tu hijo que era como un niñito de agua fría, y el otro me mandaba cientos de pájaros que me impedían el andar y que dejaban escarcha sobre mis heridas de pobre mujer marchita, de muchacha

acariciada por el fuego. Yo no quería, ¡óyelo bien!; yo no quería, ¡óyelo bien! Yo no quería. ¡Tu hijo era mi fin y yo no lo he engañado, pero el brazo del otro me arrastró como un golpe de

mar, como la cabezada de un mulo, y me hubiera arrastrado siempre, siempre, siempre, aunque hubiera sido vieja y todos los hijos de tu hijo me hubiesen agarrado de los cabellos!